



MINISTERIO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
DIGITAL Y SISTEMAS DE
INFORMACIÓN SNS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD,

LOTE 2. Gestión, Seguimiento y Control del contrato.

EXPEDIENTE 202350PA0017



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





Índice

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS	3
2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	4
3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	4
4. PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA.....	4





1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Son los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reproduciéndose a continuación:

CRITERIOS	PUNTOS	
1. Criterios no evaluables mediante fórmulas (sobre nº 2)		49
1.2. Calidad de la solución técnica. Tratamiento superficial: hasta 15 puntos Tratamiento adecuado: hasta 22 puntos Tratamiento detallado: hasta 30 puntos	30	
1.2 Calidad del equipo de trabajo	19	
1.2.1 Organización del equipo de trabajo. Tratamiento superficial: hasta 4 puntos Tratamiento adecuado: hasta 7 puntos Tratamiento detallado: hasta 9 puntos	9	
1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo. Experiencia en ámbitos funcionales: hasta 2 puntos Experiencia en entorno tecnológico: hasta 4 puntos Adecuación experiencia para realización tareas técnicas: hasta 4 puntos.	10	
2. Criterios evaluables mediante fórmulas (sobre nº 3)		51
2.1 Precio	40	
2.2 Titulaciones del equipo de trabajo	7	
2.3 Certificaciones oficiales del equipo de trabajo	4	





El árbol de criterios no evaluables mediante fórmulas en la herramienta SSD-AAPPv4, teniendo en cuenta los criterios, las unidades de medida, sentido, umbrales de satisfacción y umbrales de saciedad establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es el siguiente:

DISEÑO DINÁMICO DEL ÁRBOL DE CRITERIOS

Datos básicos del problema (1/3)

Problema: PA BI 20 MESES (202350PA0017) - LOTE 2

Descripción: SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (202350PA0017) - LGYS

Árbol de criterios (2/3)

Tipo de pesos: Absoluto

Tabla de criterios:

Referencia	Nombre	Peso	Peso final	Tipo	Sentido	Umbral de satisfacción	Umbral de saciedad
√ C1	Criterios no evaluables me...	49,00%	49,00%				
C1.1	Calidad de la solución técn...	30,00%	30,00%	Cualitativo	Maximi...	3,00	30,00
√ C1.2	Calidad del equipo de trab...	19,00%	19,00%				
C1.2.1	Organización del equipo d...	9,00%	9,00%	Cualitativo	Maximi...	0,00	9,00
C1.2.2	Experiencia del equipo de t...	10,00%	10,00%	Cualitativo	Maximi...	0,00	10,00

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se ha recibido oferta, dentro del plazo establecido, de las empresas:

- ACCENTURE S.L.U.
- DELOITTE CONSULTING S.L.U.
- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA S.L.
- KPMG ASESORES, S.L.
- NETCHECK, S.A.

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Las ofertas cumplen con los requisitos establecidos en el **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**.

4. PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

A continuación, se especifican las valoraciones realizadas de la documentación técnica recibida en plazo de cada una de las empresas según los criterios establecidos en los pliegos del presente contrato.





- **ACCENTURE S.L.U.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está muy bien estructurada, haciendo muy fácil la identificación de los requerimientos del pliego, es clara y detallada.

Enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global (portal estadístico), el cual describe detalladamente.

Describe detalladamente entornos tecnológico y funcional, mostrando comprensión total del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Las descripciones del entorno tecnológico son ricas y completamente particularizadas al objeto del contrato, incluyendo las opciones actualmente existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura. Describe todos los sistemas de información destacando los puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación... todos ellos datos de gran relevancia, además de mostrar claramente los flujos de control y seguimiento habituales, lo que demuestra una amplia comprensión de los aspectos importantes en la gestión y seguimiento de los desarrollos.

Todas las descripciones aportan información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La propuesta denota una comprensión total de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.

Se describen en detalle las herramientas de gestión del contrato utilizadas de forma habitual, demostrando un conocimiento profundo de los flujos habituales de trabajo y los actores involucrados.

Se describen en detalle las herramientas de gestión de peticiones e incidencias utilizadas de forma habitual, demostrando un conocimiento profundo de los flujos habituales de trabajo y los actores involucrados.

Se propone un conjunto de tareas que van más allá de las requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, incluyendo la gestión operativa, económica, de despliegues, así como la gestión de incidencias, control de cumplimiento de ANS y labores de dirección y coordinación, además de gestión de riesgos, todo ello con un amplio detalle.

Además de describir en detalle una metodología QPI que se considera adecuada, se propone un sistema de medición por medio de informes e indicadores muy completo, y se incluye el detalle de cada actor dentro del proyecto de forma acertada, incluyendo labores de gestión del cambio.

Se incluyen labores de mejora continua a lo largo de la oferta, de forma detallada y acertada.





En conjunto, el planteamiento presentado es detallado y de él puede desprenderse que su aplicación asegura el nivel de calidad óptimo en la ejecución del contrato, aportando importantes mejoras respecto de los actuales niveles de servicio y respondiendo al actual estado del arte y su adaptación a la evolución tecnológica que se produzca durante la vigencia del contrato.

Se asigna una valoración de 30 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

○ Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea un equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa, orientada a la satisfacción del empleado (plan de formación y gestión del conocimiento, etc.); adicionalmente, plantea mecanismos dentro de la organización del equipo de trabajo basados en asignación de dedicación flexible adaptada a la demanda en cada caso. Se considera muy adecuado. La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 9 puntos.

○ Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.





Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 2 candidatos; 2 de ellos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 2) / 2 = 4 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

2 de los candidatos aportan una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 2) / 2 = 4 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **10,00 puntos**.

- **DELOITTE CONSULTING S.L.U.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está bien estructurada, se identifican los requerimientos del pliego, aunque le falta detalle en cuanto a las labores de gestión del contrato o de incidencias.

No enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global, ni describe el entorno tecnológico actual.

No se describe el entorno funcional, mostrando poca comprensión del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Las descripciones del entorno tecnológico son genéricas, no incluyendo las opciones actualmente existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura.

No describe los sistemas de información ni cita puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación... Tampoco muestra claramente los flujos de control y seguimiento habituales, lo que demuestra muy poca comprensión de los aspectos importantes en la gestión y seguimiento de los desarrollos.

Las descripciones aportan muy poca información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La propuesta denota una baja comprensión de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.





Se citan las herramientas de gestión del contrato utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se citan las herramientas de gestión de peticiones e incidencias utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se propone un modelo de trabajo genérico y poco adaptado a las necesidades del proyecto. Se cita el control de calidad a lo largo de la oferta en numerosas ocasiones, si bien la metodología resulta algo genérica.

El modelo de auditoría detallada basado en el ciclo PDCA se considera adecuado y se describe con algo de detalle.

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 8,5 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea un equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa. No se trata en detalle la satisfacción del empleado (formación, incentivos, evolución profesional, etc.). Se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera adecuado. La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 7 puntos.

o Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.





Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 2 candidatos; 2 de ellos tiene experiencia en alguno de los entornos tecnológicos y se le asignan 2 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(2 \times 2) / 2 = 2 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

2 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se le asignan 2 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(2 \times 2) / 2 = 2 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **6 puntos**.

- **EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA S.L.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está bien estructurada, se identifican los requerimientos del pliego, aunque le falta detalle en cuanto a las labores de gestión del contrato o de incidencias.

No enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global, describe someramente el entorno tecnológico actual y los bloques de aplicaciones.

Se describe el entorno funcional con cierto detalle, aunque de forma incompleta, denotando un conocimiento incompleto de las unidades involucradas, mostrando alguna comprensión del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Las descripciones del entorno tecnológico son adecuadas, sin embargo no se incluyen las opciones actualmente existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura.

Apenas describe los sistemas de información y no se detallan puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación... tampoco muestra claramente los flujos de control y seguimiento habituales, lo que demuestra una comprensión limitada de los aspectos importantes en la gestión y seguimiento de los desarrollos.

Las descripciones aportan poca información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.





La propuesta denota una comprensión parcial de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.

Se citan las herramientas de gestión del contrato utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se citan las herramientas de gestión de peticiones e incidencias utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se propone un modelo de trabajo adaptado a las necesidades del proyecto. Buen detalle de funciones, responsabilidades y plan de formación.

La metodología resulta muy genérica. Se citan algunos estándares, pero no se concreta.

El modelo de auditoría detallada basado en el ciclo PDCA se considera adecuado y se describe con algo de detalle.

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 11 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

- **Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo**

Plantea un equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa. No se trata en detalle la satisfacción del empleado (formación, incentivos, evolución profesional, etc.). Se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera adecuado.

La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 7 puntos.

- **Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo**

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.





Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 2 candidatos; 1 de ellos tiene experiencia en todos los entornos tecnológicos y se le asignan 4 puntos; 1 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 1 + 3 \times 1) / 2 = 3,5 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

2 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se le asignan 4 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 2) / 2 = 4 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **9,50 puntos.**

- **KPMG ASESORES, S.L.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está bien estructurada, se identifican los requerimientos del pliego, aunque le falta detalle en cuanto a las labores de gestión del contrato o de incidencias.

No enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global, ni describe el entorno tecnológico actual.

No se describe el entorno funcional, mostrando poca comprensión del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Las descripciones del entorno tecnológico son genéricas, no incluyendo las opciones actualmente existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura.

No describe los sistemas de información ni cita puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación... tampoco muestra claramente los flujos de control y seguimiento habituales, lo que demuestra muy poca comprensión de los aspectos importantes en la gestión y seguimiento de los desarrollos.





Las descripciones aportan muy poca información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La propuesta denota una baja comprensión de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.

Se citan las herramientas de gestión del contrato utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se citan las herramientas de gestión de peticiones e incidencias utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se propone un modelo de trabajo genérico y poco adaptado a las necesidades del proyecto. Se cita el control de calidad a lo largo de la oferta en algunas ocasiones, si bien la metodología resulta algo genérica. Se cita una estrategia entorno a la calidad de los datos que muestra desconocimiento de la organización interna.

El modelo de auditoría detallada basado en el ciclo PHVA se considera adecuado y se describe con algo de detalle.

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 8 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea un equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa. No se trata en detalle la satisfacción del empleado (formación, incentivos, evolución profesional, etc.). Se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera adecuado. La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 7 puntos.





○ Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 2 candidatos; 1 de ellos tiene experiencia en todos los entornos tecnológicos y se le asignan 4 puntos; 1 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4x1 + 3x1)/2 = 3,5 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

2 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se le asignan 4 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4x2)/2 = 4 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **9,5 puntos**.

- **NETCHECK, S.A.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está bien estructurada, se identifican los requerimientos del pliego, aunque le falta detalle en cuanto a las labores de gestión del contrato. Se identifican varias metodologías en una descripción genérica y poco aterrizada al contexto del Pliego de Prescripciones Técnicas.

No enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global. Se citan las herramientas del entorno tecnológico actual. Sin embargo, de la oferta se denota falta de conocimiento acerca del grado de implantación de cada una de ellas.

No se describe el entorno funcional, mostrando poca comprensión del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.





Las descripciones del entorno tecnológico son genéricas, no incluyendo las opciones actualmente existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura.

No describe los sistemas de información ni cita puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación... tampoco muestra claramente los flujos de control y seguimiento habituales, lo que demuestra muy poca comprensión de los aspectos importantes en la gestión y seguimiento de los desarrollos.

Las descripciones aportan muy poca información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La propuesta denota una baja comprensión de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.

Se citan las herramientas de gestión del contrato utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se citan las herramientas de gestión de peticiones e incidencias utilizadas de forma habitual, sin proporcionar detalles del flujo de trabajo, actores involucrados o la metodología a seguir, demostrando poco conocimiento.

Se propone un conjunto de tareas que van más allá de las requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, incluyendo la posible soporte a la instalación de un gestor documental, además de gestión de riesgos, todo ello de forma detallada. Lo ofertado sin embargo es de difícil adaptación a la metodología actual de trabajo.

Se cita el control de calidad a lo largo de la oferta en algunas ocasiones, si bien la metodología resulta algo genérica.

El modelo de auditoría detallada basado en el ciclo PHVA se considera adecuado y se describe con algo de detalle.

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 9,5 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea un equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa, orientada a la satisfacción del





empleado (plan de formación y gestión del conocimiento, etc.); adicionalmente, plantea mecanismos dentro de la organización del equipo de trabajo basados en asignación de dedicación flexible adaptada a la demanda en cada caso. Se considera muy adecuado. La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 9 puntos.

- Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 2 candidatos; 2 de ellos tiene experiencia en alguno de los entornos tecnológicos y se le asignan 2 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(2 \times 2) / 2 = 2 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

2 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se le asignan 2 puntos a cada uno.

La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(2 \times 2) / 2 = 2 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **6 puntos.**





Las puntuaciones de los criterios no evaluables mediante fórmula, de las ofertas técnicas presentadas, según los criterios de valoración expuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, son las siguientes:

MATRIZ DE PUNTUACIONES COMPLETA

Datos básicos del problema (1/3)

Problema: PA BI 20 MESES (202350PA0017) - LOTE 2

Descripción: SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (202350PA0017) - LGYS

Matriz de puntuaciones (2/3)

Referencia numérica	Nombre del criterio	Peso	ACCENTURE	DELOITTE	EY	KPMG	NETCHECK
C1	Criterios no evaluables ...	49,00%					
C1.1	Calidad de la solución t...	30,00%	30,00	8,50	11,00	8,00	9,50
C1.2	Calidad del equipo de tr...	19,00%					
C1.2.1	Organización del equip...	9,00%	9,00	7,00	7,00	7,00	9,00
C1.2.2	Experiencia del equipo ...	10,00%	10,00	6,00	9,50	9,50	6,00

El resumen de puntuaciones está recogido también en la siguiente tabla:

EMPRESA	1.1 Calidad de la solución técnica	1.2.1 Organización del equipo de trabajo	1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo	PUNTUACIÓN TOTAL
ACCENTURE S.L.U.	30	9	10	49
DELOITTE CONSULTING S.L.U.	8,5	7	6	21,5
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA S.L.	11	7	9,5	27,5
KPMG ASESORES, S.L.	8	7	9,5	24,5
NETCHECK, S.A.	9,5	9	6	24,5

Código seguro de Verificación : GEN-64a4-c800-f965-3482-d550-4b68-5b23-9cb4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...





El resultado de la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas, mostrando ordenadas las alternativas, así como el detalle de las puntuaciones en cada criterio y subcriterio según la herramienta SSD-AAPP v4, es el siguiente:

RESULTADOS						
Datos básicos del problema (1/3)						
Problema:	PA BI 20 MESES (202350PA0017) - LOTE 2					
Descripción:	SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (202350PA0017) - LGYS					
Tipo de resultado:	Criterios cualitativos					
Ordenación de alternativas (2/3)						
Alternativa	Puntuación	Puntuación normalizada a 100				
ACCENTURE	49,0000	100,0000				
EY	27,5000	56,1224				
KPMG	24,5000	50,0000				
NETCHECK	24,5000	50,0000				
DELOITTE	21,5000	43,8776				
Resultados (detalle) (3/3)						
Criterio	Peso final	ACCENTURE	DELOITTE	EY	KPMG	NETCHECK
C1.1 - Calidad de la soluci...	30,00%	30,0000	8,5000	11,0000	8,0000	9,5000
C1.2.1 - Organización del ...	9,00%	9,0000	7,0000	7,0000	7,0000	9,0000
C1.2.2 - Experiencia del e...	10,00%	10,0000	6,0000	9,5000	9,5000	6,0000
TOTAL	49,00%	49,0000	21,5000	27,5000	24,5000	24,5000

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

MARÍA FE LAPEÑA GUTIÉRREZ

Código seguro de Verificación : GEN-64a4-c800-f965-3482-d550-4b68-5b23-9cb4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

